

EXTRACTO DEL ACTA FUNDACIONAL

Zaragoza, a 3 de octubre de 2.009.

Se reúnen:

Laura Bueno Miguel, M^a. Belén Velázquez Henar, Pedro Esteras Sainz, Begoña Lite Llorente, Miguel Angel Ochoa Larrosa, Esther Laguna Marco, Noemi Fraile Pérez, Raquel Sierra Lite, José Luis Remacha Esteras, José Manuel Caballero Renieblas, José Antonio Remacha Moreno, Jesús Bley Gil,

Acuerdan:

Primero.- Constituir al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Española de 1.978, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y demás disposiciones vigentes dictadas en desarrollo y aplicación de aquellas, así cómo las disposiciones normativas concordantes, la **"ASOCIACIÓN CULTURAL LA MURIEGA (Bordalba)"**.

Segundo.- Aprobar los nuevos Estatutos por los que se va a regir la Asociación, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de todos los reunidos.

Tercero.- Designar a la Junta Directiva de la entidad, cuya composición es la siguiente:

Presidenta: M^a. Belén Vélázquez Henar

Vicepresidente: Pedro Esteras Sainz

Secretaria: Laura Bueno Miguel

Tesorero: Miguel Angel Ochoa Larrosa

Vocales:

Esther Laguna Marco

Noemi Fraile Pérez

José Luis Remacha Esteras

Raquel Sierra Lite

Begoña Lite Llorente

José Manuel Caballero Renieblas

José Antonio Remacha Moreno

Jesús Bley Gil

Braulio Esteras Beltrán

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando a continuación todos los socios fundadores.